

19 de diciembre de 2023

**Estimado/a partícipe:**

Nos complace ponernos en contacto con usted, como partícipe del Fondo **CAIXABANK FONDUXO, FI**, para comunicarle que la Sociedad Gestora y el Depositario han acordado, con el fin de mejorar la gestión de su Fondo, realizar algunos cambios sustanciales en la política de inversión. Asimismo, el Fondo promoverá características medioambientales o sociales conforme el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, cambiará su denominación por la de CAIXABANK BOLSA IMPROVERS, FI y tendrá a disposición de los partícipes tres clases: Estándar (anteriormente denominada Universal), Plus (de nueva creación) y Cartera. También se incorporará la posibilidad de soportar los gastos derivados de la utilización del índice de referencia. Dichos cambios entrarán en vigor con la actualización del folleto explicativo, una vez transcurrido un plazo de, al menos, 30 días naturales desde la fecha de la remisión de la presente comunicación.

A continuación, se recoge la nueva Política de Inversión del Fondo tal y como quedará redactada en el folleto explicativo y en el documento con los datos fundamentales para el inversor:

Categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Indicador nivel de riesgo: 4 en una escala de 1 a 7.

Objetivo de gestión y política de inversión:

Este fondo promueve características ambientales y/o sociales conforme al art. 8 del Reglamento de Divulgación (SFDR).

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI Europe Large Cap Net Return Eur Index (M7EULC), únicamente a efectos informativos o comparativos.

La exposición a renta variable será como mínimo del 75%, de entidades radicadas en Europa, materializada en valores de baja, media y, fundamentalmente, alta capitalización bursátil. La posibilidad de invertir en activos con una baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del Fondo. No se descarta inversión en otros países pertenecientes a la OCDE, pudiendo invertir en emisores o mercados de países emergentes hasta un máximo de 30%. La exposición máxima a riesgo divisa podrá superar el 30%.

La parte no invertida en renta variable se invertirá en renta fija, pública y/o privada, emitida en cualquier divisa y cotizada en mercados autorizados, asimismo también en depósitos e instrumentos del mercado monetario no negociados, que sean líquidos. Estos activos tendrán una calificación crediticia mínima media (mínimo BBB-). La duración de la cartera y exposición a los distintos activos se adaptará a las expectativas de la Sociedad Gestora, con un máximo de duración de 5 años.

Este fondo se denomina Improvers porque invierte en aquellas empresas que muestran un claro compromiso en facilitar y/o favorecer la transición a alternativas que mejoren aspectos medioambientales y/o sociales relevantes.

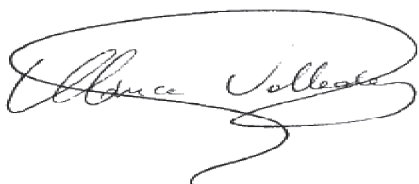
Podrá invertir un máximo del 10% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, incluidas las del grupo CaixaBank.

A continuación, se recogen las condiciones de inversión mínima inicial y a mantener, y las comisiones que se aplicarán en las tres clases tal y como quedará redactado en el folleto explicativo y en el documento con los datos fundamentales para el inversor:

- Clase Estándar de CAIXABANK BOLSA IMPROVERS, FI: comisión gestión 1,65% – comisión depósito 0,125%– comisión de reembolso 4% aplicada hasta los 30 días contados a partir de la fecha de suscripción de la participación – inversión mínima inicial 600 euros – inversión mínima a mantener 6 euros (Este importe mínimo no será de aplicación a los partícipes que lo fueran antes de la inscripción en CNMV del folleto que lo recoja).
- Clase Plus de CAIXABANK BOLSA IMPROVERS, FI: comisión gestión 1,35% – comisión depósito 0,125%– comisión de reembolso 4% aplicada hasta los 30 días contados a partir de la fecha de suscripción de la participación – inversión mínima inicial 50.000 euros – inversión mínima a mantener 50.000 euros.
- Clase Cartera de CAIXABANK BOLSA IMPROVERS, FI: comisión gestión 0,6% – comisión depósito 0,02%.

Le informamos que si no desea mantener su inversión con las condiciones y características aquí descritas, podrá reembolsar o traspasar sus posiciones. Al carecer el fondo, en estos momentos, de comisión de reembolso, podrá efectuar el reembolso de sus participaciones, sin comisión o gasto alguno, salvo las implicaciones fiscales que ello conlleve, o bien traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud.

En cualquier caso, si desea alguna información adicional o necesita aclarar alguna duda, estamos a su disposición en su oficina habitual. Le reiteramos nuestra satisfacción por su confianza y le hacemos llegar nuestro más cordial saludo.



D<sup>a</sup>. Mónica Valladares Martínez  
CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU